

Guayaquil, Marzo 31, 2.005

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
EUDIVA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico año 2.004 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevante, ni el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales, relacionadas con comercialización que deban destacarse.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de su negocio se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,


GUSTAVO AVILA A.
REPRESENTANTE LEGAL

